

## El Colegio de Abogados realiza una jura de letrados por la festividad de Santa Teresa

**HOMENAJE.** El Colegio de Abogados de Málaga ha organizado una serie de actividades que comenzarán el 13 de octubre por la Festividad de Santa Teresa. Entre ellas se encuentran la jura de nuevos letrados, el acto de homenaje

a los compañeros con 50 y 25 años de incorporación, la Santa Misa en la Catedral y un Consejo Jurídico de la Abogacía. La localidad de Ronda y la capital han sido los municipios elegidos para festejar esta fecha en presencia de todos los compañeros.